

# TÍTULO: TÉCNICO EN... LABORATORIO DE IMAGEN (CIS 21)

## COMPETENCIA GENERAL

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son:  
Realizar las operaciones de procesado y tratamiento de materiales fotosensibles expuestos, ajustándose a procesos, procedimientos y tiempos establecidos y a las especificaciones del cliente, consiguiendo la calidad requerida y actuando en condiciones de seguridad.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES

Este profesional será capaz de:

- Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa o taller
- Tratar imágenes fotográficas por procedimientos digitales.
- Revelar soportes fotosensibles.
- Realizar y controlar los procesos de positivado y ampliación en blanco y negro y color.

## PLAN DE FORMACIÓN

Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

### En el Centro Educativo:

- Revelado de soportes fotosensibles.
- Positivado, ampliación y acabados.
- Tratar imágenes fotográficas por procedimientos digitales.

- Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa.
- Procesos de imagen fotográfica.
- Formación y Orientación Laboral.

**En empresas**, al finalizar la formación en el centro educativo: Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

## PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

- Técnico de procesado de soportes fotosensibles en color y blanco y negro.
- Técnico de positivado en color, blanco y negro y ampliación.
- Técnico de tratamiento de imágenes.
- Técnico de laboratorio de imagen.
- El entorno profesional y de trabajo se sitúa en el área de laboratorio de imagen.

# TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN...

## IMAGEN (CIS 31)

### COMPETENCIA GENERAL

Definir y obtener imágenes fijas o móviles, en cualquier soporte y formato, por medios fotográficos, cinematográficos o videográficos e iluminar espacios escénicos, determinando y controlando la calidad técnica formal y expresiva.

### PLAN DE FORMACIÓN

Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

#### En el Centro Educativo:

- Imagen fotográfica.
- Aplicaciones fotográficas.
- Iluminación de espacios escénicos.
- Imagen audiovisual.
- Gestión de calidad de procesado y tratamiento fotográfico y cinematográfico.
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.
- Medios fotográficos y audiovisuales.
- Medios y lenguajes de comunicación visual.
- Relaciones en el Entorno de Trabajo.
- Formación y Orientación Laboral.

**En empresas**, al finalizar la formación en el centro educativo: Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Definir y obtener imágenes fijas o móviles, en cualquier soporte y formato, por medios fotográficos, cinematográficos o videográficos.
- Iluminar espacios escénicos, determinando y controlando la calidad técnica formal y expresiva.
- Filmar o grabar productos audiovisuales.
- Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa.

### PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

- Técnico en cámara de video, televisión y cine.
- Técnico en iluminación de cine, video, televisión y espectáculos.
- Técnico en imagen.

### ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Comunicación Audiovisual. Licenciado en Bellas Artes. Licenciado en Periodismo. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades). Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades). Diplomado en Turismo. Diplomado en Óptica y Optometría.

## PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES RADIO Y ESPECTÁCULOS (CIS 32)

### COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción de audiovisuales, radio y/o espectáculos, asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

### PLAN DE FORMACIÓN

Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

#### En el centro educativo

- Producción de cine/video.
- Producción de televisión.
- Producción de radio.
- Producción de espectáculos.
- Medios técnicos audiovisuales.
- Lenguajes audiovisuales y escénicos.
- Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos.
- Relaciones en el Entorno de Trabajo.
- Formación y Orientación Laboral.

**En empresas**, al finalizar la formación en el centro educativo: Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Organizar, supervisar y gestionar la producción de productos audiovisuales.
- Organizar, supervisar y gestionar la producción de programas radiofónicos.
- Organizar, supervisar y gestionar la producción de representaciones escénicas y espectáculos.

### PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

Técnico en producción de programas de televisión. Técnico en producción de obras cinematográficas. Técnico en producción de obras videográficas. Técnico en producción de programas radiofónicos. Técnico en producción de espectáculos y obras teatrales.

### ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Comunicación Audiovisual. Licenciado en Periodismo. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. Diplomado en Óptica y Optometría. Diplomado en Turismo. Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades). Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

## REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (CIS 33)

### COMPETENCIA GENERAL

Organizar y supervisar la preparación, ejecución y montaje de cualquier tipo de programa filmado/grabado o en directo, coordinando los medios técnicos y humanos necesarios para su realización a lo largo de todo el proceso, controlando el contenido y la forma, así como la calidad establecida. Realizar ciertos productos audiovisuales en el marco de objetivos establecidos, o bajo la dirección correspondiente, definiendo las soluciones de realización que aseguren la calidad técnica y formal requerida en el producto audiovisual.

### PLAN DE FORMACIÓN

Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

#### En el Centro Educativo:

- Realización en cine y vídeo.
- Realización en televisión.
- Sistemas técnicos de realización.
- Realización en multimedia.
- Montaje/edición y postproducción de audiovisuales.
- Representaciones escénicas y espectáculos.
- Comunicación y expresión audiovisual.
- Relaciones en el Entorno de Trabajo.
- Formación y Orientación Laboral.

**En empresas**, al finalizar la formación en el centro educativo: Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Coordinar el desarrollo de la realización o realizar producciones audiovisuales.
- Coordinar la realización de producciones multimedia.
- Realizar los procesos de montaje/edición y post-producción de producciones audiovisuales.
- Coordinar el desarrollo de representaciones escénicas y espectáculos.

### PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

Técnico de realización de televisión en control. Técnicos de realización de televisión en estudio. Técnico en dirección de cine. Secretario de rodaje. Técnico en montaje cinematográfico. Técnico en edición de V.T.R.. Técnico mezclador de vídeo. Técnico de postproducción. Técnico de dirección en espectáculos. Regidor de teatro.

### ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Comunicación Audiovisual. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. Licenciado en Periodismo. Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades). Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades). Diplomado en Turismo. Diplomado en Óptica y Optometría.